



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de septiembre de 1990

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE MEXICO, TOLUCA, MEXICO.

Los que suscriben comuneros del poblado "SANTIAGO TLAZALA", municipio de Isidro Fabela, antes Iturbide, de este Estado de México, ante usted respetuosamente comparecemos para exponer y solicitarle lo siguiente:

Que desde hace muchos años tenemos instaurado un procedimiento por la vía de conflicto por límites de bienes comunales con los poblados de SANTIAGO TEMOAYA, Municipio de Temoaya, y SANTA ANA JILOTZINGO, municipio de Santa Ana Jilotzingo, ambos también de este Estado de México, aunque parece que con este último ya se va a resolver el conflicto.

Que en atención a las reformas a la Ley Federal de Reforma Agraria, básicamente al artículo 366, que es que el que nos interesa, con el presente solicitamos a usted, muy atentamente se siga el procedimiento relativo a reconocernos y titularnos la superficie que no está en con-

flicto, para lo cual pedimos que a la brevedad se comisione personal que lleve a cabo los trabajos necesarios para la integración de nuestro expediente y con ello se emita la correspondiente Resolución Presidencial.

Señor Delegado Agrario, es para nosotros de alta estima se considere nuestra petición, ya que tenemos muchos años de estar luchando porque se nos reconozcan nuestros derechos comunales, porque se tenga tranquilidad en la tenencia de la tierra en nuestra comunidad y es por ello que le hacemos esta petición, la cual consideramos está ajustada a derecho.

Sin otro asunto más que tratar quedamos muy atentamente de usted:

Santiago Tlazala, Municipio Isidro Fabela, a 15 de enero de 1985.—Los Comuneros Solicitantes de Santiago Tlazala.—Rúbricas.

Tomo Ct. | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de septiembre de 1990 | No. 58

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de procedimiento por la vía de conflicto por límites de bienes comunales con los poblados de **SANTIAGO TEMOAYA**, Municipio de **TEMOAYA** Y **SANTA ANA JILOZINGO**, Municipio del mismo nombre.

AVISOS JUDICIALES: 3430, 3654, 3653, 3648, 3649, 3433, 3320, 3328, 3333, 3601, 3612, 3637, 3599, 3548, 3549, 3565, 3547, 3545, 3563, 3734, 3740, 3744, 3746, 08-A1, 3726, 3743, 3724, 3609, 3623, 3605 y 3747.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3658, 3642, 3656, 3645, 3650, 3732, 3730, 3731, 3738, 3736, 3745, 3741, 3788 y 3319.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

JESUS SANCHEZ VENTURA

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora **MARIA LUISA GRANADOS SORIA**, bajo el expediente número 697/90, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII de los artículos 252 y 253, y demás relativos y aplicables del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veintiuno de mayo de mil novecientos noventa, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinte de agosto del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; comparezca ante este tribunal, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, fíjese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 3430.—28 agosto, 7 y 19 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 539/89, **ANTONIO AGUILA RODRIGUEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio denominado "Tlamamatlac", ubicado en Tepetlixpa, México, mide y linda; norte: 33.20 m con Juan de Jesús R.; sur: 32.70 m con Tomasa de Jesús; oriente: 15.70 m con calle Yucatán; poniente: 10.90 m con Juan de Jesús.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Ciudadano Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinzón Mora.—Rúbrica. 3654.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

CARMEN DOMINGUEZ DELGADO, promueve bajo el Exp. Núm. 2157/90 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Arenal ubicado en Av. Juárez s/n San Mateo Ixtacalco municipio de Cuautitlán, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 41.40 m con David Domínguez Delgado y entrada particular de promedio de 4.00 m de ancho; al sur: 41.40 m con Raúl Domínguez Escobar; al oriente: 10.40 m con entrada particular; al poniente: 10.40 m con Vicenta Domínguez Delgado, con una superficie aproximada de 430.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y un periódico de mayor circulación en el lugar que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3653.—11, 14 y 19 septiembre.

Expediente número 648/90.

JOSE GUADALUPE ROCHA REYES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Tierra Negra", ubicado en domicilio conocido San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 37.00 m con Eduardo Santillán N.; al sur: 37.00 m con zanja regadora; al oriente: 17.70 m con zanja regadora; al poniente: 15.00 m con Humberto Solano Salgado, de superficie 604.95 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se dá el trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3653.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1328/90, ZEFFERINA LINA GARCIA, promueve diligencias de información de dominio sobre una porción de terreno ubicado en el poblado de Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 112.90 m con Odilón Santana V.; al sur: 112.90 m con Paula Lina García; al oriente: 16.00 m con Luis Méndez Lina; y al poniente: 16.00 m con camino a Santa María Totoltepec, acutalmente Av. Independencia y ejido del Carmen Totoltepec.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces en tres días. Haciendo saber a quien se crea con derecho lo deduzca. Toluca, México, a 6 de septiembre de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3648.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1431/90, PEDRO MARTINEZ MIRANDA, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una porción de terreno ubicado en la Privada de Morelia No. 54, de San Lorenzo Tepaltitlán municipio y distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Nicolás Palma; al sur: 8.00 m con pasillo de servicio; al oriente: 16.60 m con Leonides Martínez Miranda; al poniente: 16.60 m con Gerardo Guadarrama.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a 7 de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3649.—11, 14 y 19 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1962/90, la señora MA. FACUNDA ELVIRA HERNÁNDEZ MORALES, promovió por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Paraje Texná ubicado en la población de Santa Cruz Ayotuxco, municipio de Huixquilucan Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 73.48 m y linda con herederos de José Vizcarra; al sur: 109.20 m y linda con propiedad de Marcelino Lima; y al oriente: mide 72.29 m y linda con herederos de José Vizcarra, y al poniente: en 27.72 m y linda con la señora Ma. Guadalupe, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación. Haciéndole saber a las partes que se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir a este juzgado. Haciéndole saber a las partes que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado. Se expiden las presentes a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3433.—28 agosto, 7 y 19 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1735/90-2 el señor JORGE PINDARO BELTRAN promovió por su propio derecho diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Ayotuxco perteneciente al municipio de Huixquilucan distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 151.00 colinda con Trinidad García; al oriente: 65.00 colinda con propiedad particular; al poniente: 70.00 colinda con Ignacio García Quiroz; al sur: 139.00 colinda con Juana García, con una superficie de 9,776.12 m², haciéndole un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto respectivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta localidad. Se expiden a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3329.—22 agosto, 5 y 19 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Primera Secretaría.

FRANCISCO GONZALEZ QUIJANO bajo el expediente 934/89-1, promueve por su propio derecho inmatriculación respecto del terreno ubicado en el Barrio de La Presa, domicilio bien conocido, del pueblo de San Ildefonso, jurisdicción del municipio de Villa Nicolás Remero con una superficie de 11,310.90 metros cuadrados aproximadamente que mide y linda; al norte: 95.95 m con camino público sin nombre; al sur: 77.53 m con tres tramos de 11.10, 11.13 y 55.30 m camino público sin nombre; al oriente: 84.95 m con calle sin nombre en 4 tramos de 27.45, 21.50, 17.90 y 18.10 m respectivamente; al poniente: 168.93 m en 6 tramos de 27.40, 31.40, 16.60, 7.30, 62.10 y 24.70 m colindando con camino público sin nombre. El C. juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley por auto de fecha ocho de junio del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3328.—22 agosto, 5 y 19 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCAS LANDON SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente número 1137/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlaxatlahuayán", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente al municipio de Chiautla, y a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 51.50 m con Lorenzo García; al sur: 51.50 m con Ma. del Pilar Sánchez Quintero; al oriente: 26.75 m con zanja; al poniente: 26.75 m con Crescencio Flores; haciendo una superficie total aproximada de 1377.62 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acord., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3333.—22 agosto, 5 y 19 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1668/988.

INMOBILIARIA ROMERO, SOCIEDAD ANONIMA.

MARIA LUISA FLORES DE RAMIREZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 128, de la colonia Valle de Los Reyes, 2a. Sección en Los Reyes la Paz, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con lote 3; sur: 20.00 m con lote 1; oriente: 8.00 m con lote 33; poniente: 8.00 m con calle 14. Haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de febrero de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3601.—7, 19 septiembre y 1 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O S

Sr. JOSE LUIS FUCHS:

Los Sres. FRANCISCO SUAREZ Y GUADALUPE RAMIREZ en el expediente número 1786/90, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del terreno ubicado en la manzana 503, lotes 40 y 43, Unidad Morelos 3a. Sección Tultitlán, México y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndolo saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de dicho término para contestar la demanda entablada en su contra, quedando a disposición de la parte demandada en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda así como para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Cuautitlán, Méx., a 17 de agosto de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario, P.D. Victoria I. Hernández Navarro—Rúbrica

3612.—7, 19 septiembre y 1 octubre.

EMPLAZAMIENTO

Sr. JOSE LUIS FUCHS:

La Sra. ESTEFANA FLORENCIA ALTAMIRANO en el expediente Núm. 1789/90, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del terreno ubicado en la manzana 503, lote 38 y 39 Unidad Morelos 3a. Sección Tultitlán, México y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de dicho término para contestar la demanda entablada en su contra, quedando a disposición de la parte demandada en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda así como para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

3612.—7, 19 septiembre y 1 octubre.

EMPLAZAMIENTO

Sr. JOSE LUIS FUCHS:

El Sr. ELEAZAR RAMIREZ RODRIGUEZ en el expediente Núm. 1787/90, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión del terreno ubicado en la manzana 503, lote 41, Unidad Morelos, 3a. Sección, le emplaza por edicto haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de dicho término para contestar la demanda entablada en su contra, quedando a disposición de la parte demandada en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda así como para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, Cuautitlán, Méx., a 9 de agosto de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

3612.—7, 19 septiembre y 1 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

LINA MIMBRERA LEONARDO, en los autos del expediente número 577/989, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, promovió por su propio derecho juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermana Marcelina Mimblera Leonardo; quien falleció el día diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, en San Juan Zitlaltepec, Estado de México, y de conformidad con los artículos 951, y 957 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha ocho de junio de mil novecientos noventa, se ordenó fijar en los sitios públicos de este distrito judicial, en los lugares de fallecimiento y origen de la finada su muerte sin testar así como los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días y publíquense por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación en el último domicilio del autora de la sucesión; Leona Vicario número siete, San Juan, Zumpango, Estado de México, los avisos mencionados; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3637.—10 y 19 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 226/87 y 227/87 acumulados.

VICENTE QUEZADA MADRID, promueve juicio ordinario civil, en contra de Armando Quezada Macías, el C. juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena se emplaza al demandado Armando Quezada Macías, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece, por apoderado, por sí, o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México a veintidos de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3599.—7, 19 septiembre y 1 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1487/90.

SERGIO MORALES PERALTA en representación de su menor hijo RICARDO MORALES ORTEGA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Corral", ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.50 m con calle Porfirio Díaz y en otra parte, 5.40 m con Pedro Morales; al sur: 19.05 m con Cruz Ponce; al oriente: en una parte 15.40 m con Pedro Morales y en otra 16.15 m con Juan Osbaldo Rivera y al poniente: 31.50 m con José Herrera, con una superficie de 560.79 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico 8 columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

3548.—5, 19 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1420/90.

EUGENIA RODRIGUEZ CASTILLA promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "El Bordo", ubicado en el pueblo de San Diego, municipio de Texcoco, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Candelaria Millán viuda de De la Vega; al sur: 8.00 m con camino; al oriente: 20.00 m con Telésforo de la Vega y al poniente: 20.00 m con Julián Cortés, con una superficie de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Se expide en Texcoco, México, a los 23 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3549.—5, 19 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. número 1121/90 ANDRES JIMENEZ MIRANDA, promueve diligencias de inmatriculación respecto al predio denominado "Arsenal", ubicado en Ayapango, Estado de México, mide y linda: norte: 46.70 m con camino vecinal; sur: 46.70 m con Idelfonso Guzmán; oriente: 181.40 m con Reymundo Galicia; poniente: 181.40 m con Idelfonso Guzmán y Pedro Ramos, el cual tiene una superficie de 8,453.24 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3565.—5, 19 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1492/90.

SERGIO MORALES PERALTA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Buena Vista", ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 45.25 m con camino a Papalotla; al sur: 23.00 m con Pedro Palma; al oriente: 183.00 m con camino y al poniente: 159.39 m con Pedro Morales Peralta, con una superficie de 5,841.34 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico 8 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los 30 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

3547.—5, 19 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1131/90, EVODIO DIAZ GUTIERREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno propiedad particular urbano denominado "Caltenco", ubicado en la población de San Vicente Chimalhuacán, Mpio. de Ozumba, México, mide y linda; norte: 40.00 m con Enrique Gutiérrez; sur: 40.00 m con Ana Dávalos; oriente: 84.00 m con José Higuera; poniente: 84.00 m con Enrique Galicia. Con superficie aproximada de 3,360.00 m².

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 27 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

3545.—5, 19 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESTHER GONZALEZ DE AREAS, promueve ante este juzgado diligencias de inmatriculación, bajo el expediente 1429/90-1, respecto de una fracción del terreno ubicado en la colonia Francisco I. Madero, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de 141.93 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con lote 8; al sur: 19.00 m con lote seis; al oriente: 7.35 m con andador y al poniente: 7.57 m con calle pública.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el mismo, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expide a los siete días de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3563.—5, 19 septiembre y 3 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 711/90, la señora **ELVIRA RÍOS PORTILLO**, por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído un inmueble ubicado en la calle Cinco de Febrero norte, número treinta y cuatro, en el municipio de Xonacatlán, México, por el tiempo y las condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.06 m y colinda con calle Cinco de Febrero norte; al sur: dos líneas 4.50 m con avenida Dolores y 10.00 m con Miguel Portillo Ríos; al oriente: 97.00 m y colinda con Inés Villa y María de la Luz Villa; al poniente: dos líneas 63.00 m y colinda con Felipe Medrano y Marsa Medrano 34.00 m con Miguel Portillo Ríos, con una superficie de 1038.78 metros cuadrados. El inmueble en cuestión lo adquirió por contrato de compra-venta que celebró con el señor Simón Moreno y la señora Juana Portillo Vda. de Dios. Con el objeto de que se me declare propietaria del mismo. El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en Lerma de Villada, México a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Guadalupe Escalona Valdez**.—Rúbrica.

3734.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En los autos del expediente número 393/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este juzgado por el **Lic. BERNARDO LINARES DAVILA y/o** en contra de Jesús Victoria Adalid, el C. juez acordó las once horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado, consistente en un terreno y casa construida en el número diecisiete de la calle de José María Morelos en la colonia Ampliación Jajalpa Tepito delegación Alvaro Obregón, lote de terreno número dos manzana 17-A, con una superficie de doscientos cinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: veinte metros con propiedad privada; al sur: veinte metros diez centímetros con lote cuatro; al oriente: diez metros con calle Temporal; al poniente: diez metros con lote uno. Sirviendo de base para el remate la cantidad de Cuarenta y cinco millones de pesos, precio de avalúo.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y el periódico Universal que se edita en la ciudad de México, D. F., que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días y en los tableros de ese juzgado. Dado a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica.

3740.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1518/89, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **MARIO ALBERTO ZAVALA DIAZ Y/OTROS**, en contra de **HECTOR LARA RODRIGUEZ Y/O**. El C. Juez señala las diez horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la PRIMERA

ALMONEDA DE REMATE, en subasta pública en consecuencia del bien inmueble que se encuentra ubicado en la Calle de Privada del Rincón del Parque 102 Lote 11 A, el cual tiene una superficie de 162.00 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.80 m con camino a San Mateo Oxtotitlán, al sureste: 10.65 m con calle, al noroeste: 12.90 m, al suroeste: 19.50 m con lote diez.

Se expide para su publicación en la "**GACETA DEL GOBIERNO**" del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceros partes de la cantidad de **NOVENTA Y SIETE MILLO- NES, DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.** por lo cual convóquense postores.—Toluca, México a once de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Lic. Mireya B. Alaniz Sánchez**.—Rúbrica.

3744.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN MARTINEZ MAYA promueve en el expediente 501/90, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el cuartel cuarto de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.00 m y linda con canal de riego, al sur: 9.00 m y linda con carretera Atlacomulco, Santiago Acotzilapan, al oriente: 33.50 m y linda con José Robles, al poniente: 33.50 m y linda con Moisés Colín Monroy, con una superficie total de 301.50 m². El ciudadano juez del conocimiento admitió la solicitud y ordenó su publicación, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación, en los periódicos, **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro de mayor circulación que se editan en en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Dado en la Ciudad de El Oro de Hidalgo, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Abdiel S. Velasco González**.—Rúbrica.

3746.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 1480/90, **LEON LUIS SALAS**, promovió ante este juzgado diligencias de información ad-perpetuam respecto al inmueble ubicado en Matamoros número 51, barrio de San Francisco, en esta ciudad, con una superficie de novecientos metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: Rodolfo Treo con 15.00 m, al sur: calle Matamoros con 15.00 m, al oriente: Antonio Vélez con 69.00 m; al poniente: Genaro Cruz con 60.00 m.

Dicho inmueble materia de las presentes diligencias, corresponde a Matamoros 51, en el Barrio de San Francisco, por auto del seis de agosto de se admitió las diligencias, ordenándose publicar un extracto de la misma, en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el Periódico Provincia que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—Se expide a los trece días de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Carlos Hernández Ortiz**.—Rúbrica.

08-A1.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Primera Secretaría.

En el expediente número 1719/90, MARTHA CORTEZ PINAL, promovió por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle Privada de Allende sin número en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.57 m con calle privada de Allende; al sur: 14.57 m con Blanca Cortés Pinal; al oriente: 50.00 m con Trinidad Pinal Hernández; y al poniente: en 50.00 m con Santa Cortés Pinal; con una superficie de 728.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano. Rúbrica.

3726.—14, 19 y 24 septiembre.

Primera Secretaría.

En el expediente número 1207/90, VICTOR CORTEZ PINAL, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno, que se encuentra ubicado en la calle de Juárez s/n en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.57 m con Santa Cortés Pinal; al sur: 14.57 m con la calle de Juárez; al oriente: 50.00 m con Blanca Cortés Pinal; al poniente: 50.00 m con Florencio Valeriano; con una superficie de 728.50 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3726.—14, 19 y 24 septiembre.

Primera Secretaría.

En el expediente 1681/90, JOSEFINA SANCHEZ SALAZAR promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un inmueble, fracción de terreno, ubicado en la calle de Hidalgo 29-B, en Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 7.95 m con David Salazar; al sur: 7.95 m con la calle de Miguel Hidalgo; al oriente: 8.05 m con Eulalia Domínguez Pacheco; y al poniente: 8.05 m con Matilde Galeana, con una superficie de 64.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3726.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1729/1990, RICARDA DAVILA MENDOZA promueve diligencias de información ad-perpetuam con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de Tepetongo del Poblado de Tecaxic, perteneciente a este municipio de Toluca, norte: en 3 líneas que van de oriente a poniente: la primera de 19.30 m, la segunda de 7.30 m, la tercera de 15.00 m colindando con la familia Martínez, sur: en dos líneas la primera de 15.00 m y la segunda de 12.00 m colinda con camino vecinal, al oriente: en dos líneas la primera de 16.50 m y la segunda de 12.00 m colindando con Adela Arévalo, al poniente: 15.00 m con la familia Martínez. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3743.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. Núm. 523/90.

RAUL DIAZ CACIANO, promueve información ad perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "El Rancho", ubicado en San Bartolo Actopan, del municipio de Temascalapa, México, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie de catorce mil quinientos setenta y ocho metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 84.00 m con Fidel García; al sur: 54.00 m con Vicente Díaz Bautista; al oriente: 197.00 m con camino real; al poniente: 197.00 m con Vicente Díaz Bautista.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Otumba, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 3724.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. Núm. 522/90.

BLANCA ESTELA PEREZ DELGADO, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Tlacumulco, ubicado en Otumba, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con camino, Xamimilpa; al sur: 20.00 m con Antonio García Contla; oriente: 25.00 m con Simón Contla Franco; poniente: 25.00 m con Antonio García Contla, con superficie de quinientos metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3724.—14, 19 y 24 septiembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

JUAN RAMIREZ GUZMAN, por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil, usucapión, en contra de Antonio Ramirez Cedillo bajo el expediente número 451/90, respecto de un lote de terreno denominado El Llano ubicado actualmente en la colonia Miguel Hidalgo y anteriormente en el pueblo de Santa Clara, dentro de este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 3984.00 m y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.00 m lindando con calle sin nombre; al sur: 48.00 m con Carlos Segura; al oriente: en 83.00 m con Filiberto Ramírez; y al poniente en 83.00 m y linda con calle sin nombre.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de circulación en la población haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Ecatepec de Morelos, México, seis de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3609—7, 19 septiembre y 1 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****SR. RICARDO GOMEZ ORTIZ**

Se hace de su conocimiento que la señora MARIA DOLORES MARTINEZ GUTIERREZ, bajo el expediente número 1053/89 promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el cumplimiento de convenio, por las causales previstas por las III y IV del artículo 426 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha primero de agosto del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha veintitrés de agosto del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3623.—7, 19 septiembre, y 1o. octubre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. 991/89-2.

Actor: VICTOR MANUEL CORONA RAMIREZ
Demandado: MA. ANGELINA GARCIA CANO

MA. ANGELINA GARCIA CANO, se hace de su conocimiento que el señor VICTOR MANUEL CORONA RAMIREZ, en el expediente 991/89-2, entre otras prestaciones le reclama a).—La declaración de rescisión del contrato de compraventa, signado por ambas partes de fecha 22 de julio de 1987, respecto del departamento 302-B edificio H de la Unidad Infonavit Atizapan, de la calle Pacifico número 78, colonia Fraccionamiento Lomas Lindas, Estado de México. b).—La entrega física del inmueble materia del citado contrato de compraventa; c).—El pago de gastos y costas que origino con motivo de la presente controversia, y por auto de fecha veinticinco de junio del año en curso, se ordenó se le emplazara por medio de edictos, por lo cual debe-

rá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación por sí, por apoderado o por gestor de la demanda que se instauró en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda de referencia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación extendiéndose el presente a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica 3605.—7, 19 septiembre y 1 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 459/90. Ejecutivo mercantil. BRAULIO CRUZ MORA, en contra de Salvador Sandoval Levy y Opticas Jaquez, el C. juez señaló las diez treinta horas del primero de octubre, próximo, para que tenga lugar la primera almonera de remate, sobre un lesometro marca Topión con serie 551543 en metal color amarillo sin funcionar \$ 350.000.00. 2.—Cuarenta y un armazones de pasta, algunos de cristal con diferentes marcas y modelos. \$ 41.000.00. 3.—Quince armazones de metal con diferentes marcas y modelos descontinuados. \$ 15.000.00. 4.—Una sumadora casio modelo F12-1015 en color blanco con 33 botones en mal estado sin funcionar y sin número de serie \$ 50.000.00. 5.—Un Estetoscopio marca Adex, Hecho en México en estuche de plástico color negro en malas condiciones y sin número de serie visible \$ 35.000.00. 6.—Una luna de metal circular con mango de color negro, el cristal de aprox. 10 ct. de diámetro sin modelo ni serie en mal estado. \$ 10.000.00. 7.—Dos lupas de luz pequeñas de color negro y de plástico, con aumento de aprox. un centímetro de diámetro, en mal estado. \$ 15.000.00. 8.—Una lámpara de brazo para respirador de color blanco con un foco de 60 wats en mal estado y sin base de apoyo \$ 20.000.00. 9.—Una calculadora marca Unitrex modelo 1200 hecha en Japón con serie D 37 E43431 en portada de plástico color gris y carátula azul \$ 75.000.00. 10.—Una sumadora Olivetti, sin modelo ni serie con carátula color blanco sin funcionar en mal estado \$ 45.000.00. 11.—Un espejo de mostrador de vanidad con base y marco de acrílico en forma rectangular movable sin modelo sin serie visible de 20 centímetros de largo por 20 de ancho \$ 15.000.00. 12.—Dos mesteros de latón cromados en color amarillo oro en base de tres patas de un metro de alto en mal estado de uso muy aflojadas en sus bases. Base de seiscientos noventa y un mil pesos. Convóquese postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3747—17, 18 y 19 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Exp. I.M. 4959/122/90, EMETERIO LEON ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Real s/n pueblo de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle Real; sur: 10.00 m colinda con Juan Ramirez Colín; oriente: 20.00 m colinda con Elias Téllez Avila; poniente: 20.00 m colinda con Juan Ramirez Colín.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crea, con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3658.—11, 14 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 967/90, ESTHER DE LUCIO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "San Miguel", mide y linda; norte: 25.83 m linda con Cirilo Gao-na de Lucio; sur: 25.00 m linda con Bertha García; oriente: 34.00 m linda con Magdalena de Lucio Cruz; poniente: 31.00 m linda con Justino de Lucio Cruz.

Superficie aproximada de: 825.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 968/90, INES BLANCO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Teotitlán", mide y linda; norte: 107.60 m linda con Procopio Hernández M., sur: 97.00 m linda con Martín Rodríguez Aguilar; oriente: 57.85 m linda con Martín Rodríguez Aguilar; poniente: 61.50 m linda con Isidro Herrera Blanco.

Superficie aproximada de: 6,104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 969/90, JUSTINO DE LUCIO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "San Miguel", mide y linda; norte: 25.83 m linda con Casimira Dávila de Lucio; sur: 26.00 m linda con Bertha García; oriente: 34.00 m linda con Esther de Lucio Cruz; poniente: 31.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 812.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 970/90, MANUEL BLANCO BLANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Las Trojes", mide y linda; norte: 82.00 m linda con José Hernández, 2-82.50 m linda con Marcelo Hernández; sur: 162.00 m linda con Roberto Infante; oriente: 183.70 m linda con camino Venta de Cruz; poniente: en dos líneas 113.50 m con ejido de Tepatepec y 69.90 m linda con Marcelo Hernández.

Superficie aproximada de: 24,143.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 971/90, ISIDRO MORALES HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 156.00 m linda con Martín Morales Jiménez; sur: 163.00 m linda con calle; oriente: 124.00 m linda con calle; poniente: 124.00 m linda con Jesús Morales Hdez.

Predio denominado "Tlaxilco".

Superficie aproximada de: 19,778.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 972/90, CIRA MARTINEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Mezquite", mide y linda; norte: 32.00 m linda con Luis Martínez Hernández; sur: 28.00 m linda con calle; oriente: 55.00 m linda con calle; poniente: 50.00 m linda con Simón Delgadillo Vázquez.

Superficie aproximada de: 1,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 988/90, JAIME DELGADILLO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Mezquite", mide y linda; norte: 16.20 m linda con Carlos Delgadillo Morales; sur: 16.20 m linda con calle; oriente: 50.00 m linda con Simón Delgadillo Vázquez; poniente: 50.00 m linda con Simón Delgadillo Vázquez.

Superficie aproximada de: 810.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 990/90, MANUEL BLANCO BLANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en 4 líneas, 1.—24.50 m con Eduardo Aguilar, 2.—4.20 m con plaza principal, 3.—6.69 m con Alicia Lira Blanco, 4.—17.00 m con plaza principal; sur: con 3 líneas, 1.—17.00 m con escuela primaria Miguel Hidalgo, 2.—9.00 m con Olga Blanco, 3.—30.00 m con Sofía Blanco; oriente: 4 líneas, 1.—41.63 m con Policarpo Delgadillo, 2.—31.00 m con Sofía Blanco, 3.—3.25 m con Olga Blanco, 4.—26.80 m con Alicia Lira Blanco; poniente: 3 líneas, 1.—39.00 m con Gorgonio Frago Infante y Oscar García y Fernando Delgadillo, 2.—33.65 m con Eduardo Aguilar, 3.—26.80 m con Alicia Lira Blanco.

Superficie aproximada de: 2051.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 991/90, HERIBERTO VAZQUEZ CHANEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Durazno", mide y linda; norte: 55.30 m linda con calle Golpe del Agua; sur: 58.00 m linda con Cirilo Aguilar González; oriente: 64.00 m linda con Juan González Hernández; poniente: 66.00 m linda con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 3,682.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1021/90, ALBERTO DE LUCIO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "San Miguel", mide y linda; norte: 26.00 m linda con calle; sur: 25.83 m linda con Magdalena de Lucio Cruz; oriente: 34.00 m linda con calle; poniente: 31.00 m linda con Cirilo Gaona de Lucio.

Superficie aproximada de: 841.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1024/90, GABRIEL GARCIA INFANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Xalmetitla", mide y linda; norte: 15.00 m linda con Demetrio Hernández Delgadillo; sur: 55.00 m linda con Caminos Nacionales; oriente: 55.00 m linda con Caminos Nacionales; poniente: 55.00 m linda con carretera.

Superficie aproximada de: 412.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1026/90, YOLANDA DELGADILLO OLVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Oltenco", mide y linda; norte: 32.60 m linda con Alejandro Delgadillo E. e Ignacio Delgadillo; sur: 109.00 m linda con Francisco Delgadillo Espada; oriente: 109.00 m linda con Francisco Delgadillo; poniente: 106.00 m linda con Emeterio Delgadillo Espada.

Superficie aproximada de: 1,727.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1267/90, CORNELIO CASTRO AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "La Cuchilla", mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle Huasteca; sur: 110.00 m linda con Eliseo López Rivas; oriente: 275.00 m linda con Fernando Dávila Vascos; poniente: 285.00 m linda con calle Huasteca.

Superficie aproximada de: 16,520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de septiembre de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 987/90, CARLOS DELGADILLO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Mezquite", mide y linda; norte: 16.20 m linda con Simón Delgadillo; sur: 16.20 m linda con Jaime Delgadillo Morales; oriente: 50.00 m linda con Luis Martínez Hdez., poniente: 50.00 m linda con Simón Delgadillo Vázquez.

Superficie aproximada de: 810.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 979/90, OLGA BLANCO BLANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Cuescontitla", mide y linda; norte: 23.50 m linda con Manuel Blanco; sur: 27.00 m linda con Joaquín Montaña; oriente: 44.00 m linda con Esc. primaria Miguel Hidalgo; poniente: 44.00 m linda con Raymundo Blanco.

Superficie aproximada de: 1,111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1013/90, INOCENTE FRAGOSO INFANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 69.00 m linda con Maximino Rodríguez; sur: 70.00 m linda con Domingo Infante; oriente: 31.00 m linda con Vicente López; poniente: 38.00 m linda con hacienda de Teopac-tepec.

Superficie aproximada de: 2,790.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1094/90, ANTONIO RAMIREZ DORANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Chabacano", mide y linda; norte: 38.00 m linda con Olegario Delgadillo; sur: 40.00 m linda con Aurora Pérez; oriente: 90.00 m linda con Pablo Olvera; poniente: 94.00 m linda con Guadalupe Olvera.

Superficie aproximada de: 3,590.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1095/90, J. SANTOS MORALES DELGADILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Flaxishilco El Grande", mide y linda; norte: 109.00 m linda con Roberto Infante Morales; sur: 114.00 m linda con Eladio Morales Hdez.; oriente: 220.00 m linda con lindero ejidal; poniente: 225.00 m linda con Eladio Morales Hernández.

Superficie aproximada de: 24,608.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 1248/90, POMPOSA JUAREZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepeasco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Hueyoco", mide y linda; norte: 33.00 m linda con Perfecto Rivas; sur: 41.00 m linda con Socorro Navarrete; oriente: 24.00 m linda con calle; poniente: 22.00 m linda con Rodrigo Juárez.

Superficie aproximada de: 763.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 961/90, CELSO INFANTE LAZCANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 56.00 m linda con calle; sur: 104.00 m linda con calle; oriente: 87.00 m linda con carretera; poniente: 100.00 m linda con calle.

Predio denominado "Xalmetitla"

Superficie aproximada de: 7,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 952/90, ANASTASIO CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepeasco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "Jerusalém", mide y linda; norte: 167.00 m linda con Anastasio Castro Díaz; sur: 176.00 m linda con Darío Delgadillo; oriente: 74.00 m linda con calle; poniente: 62.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 11,968 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 963/90, GUILLERMO SEGURA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "El Mezquite", mide y linda; norte: 20.00 m linda con carretera; sur: 20.00 m linda con Simón Delgadillo Vázquez; oriente: 10.00 m linda con Simón Delgadillo Vázquez; poniente: 10.00 m linda con Silvestre Delgadillo Vázquez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

Exp. 966/90, CIRILO GAONA DE LUCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado "San Miguel", mide y linda; norte: 26.00 m linda con calle; sur: 25.83 m linda con Esther de Lucio Cruz; oriente: 34.03 m linda con Alberto de Lucio Cruz; poniente: 31.00 m linda con Casimira Dávila de Lucio.

Superficie aproximada de: 842.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de agosto de 1990.—C. Registrador, C. Oficial Auxiliar en funciones de Registrador por Ministerio de Ley, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

3642.—11, 14 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3860/90, MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerro del Muñuelago, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Alejandro Mejía; sur: 24.00 m con camino que conduce al pueblo de San Antonio Acahuaco; oriente: 27.00 m con Alejandro Mejía; poniente: 41.50 m con terreno del ejido de San Francisco Tlalcalcalpan.

Superficie aproximada de: 744.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3656.—11, 14 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 733/90 NOE ALANIS DURAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calzada Morelos No. , San Antonio El Llanito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., que mide y linda: al norte: 18.00 m con Pedro León; al sur: 18.00 m con Melesio Alanís Hernández; al oriente: 10.00 m con Pedro León; al poniente: 10.00 m con Melesio Alanís Hernández.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 6 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3645.—11, 14 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 710/90, BERNARDO REYES DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 24.15 m con Guadalupe González, sur: 24.15 m con Miguel Quiroz, oriente: 10.50 m con Celestino Espejel, poniente: 10.50 m con Cornelio Reyes de Jesús.

Superficie aproximada de: 253.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 6 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3650.—11, 14 y 19 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 67/90, JESUS BERNABE SILVERIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Buenos Aires, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 76.80 m con Ignacia Chavarría, sur: 87.00 m con Ignacia Chavarría, oriente: 74.00 m con Lino Matías, poniente: 60.50 m con Victoriano Matías.

Superficie aproximada de: 5,507.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3732.—14, 19 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. 852/90, JORGE MANUEL BECERRIL CACHEUX promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 18.62 m con Angel Pineda; sur: 22.80 m con Fernando Becerril; oriente: 97.40 m con Cruz Sánchez López; poniente: 104.00 m con Fernando Becerril.

Superficie aproximada de: 2,085.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3731.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 853/90, JORGE BECERRIL CACHEUX promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 137.00 m con barranca; sur: 61.00 y 79.00 m con Macedonio Venancio, Cruz Esquivel y Cruz Sánchez; oriente: 37.00 y 128.50 m con Cruz Esquivel y Barranca; poniente: 137.00 m con barranca y Justo Antonio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3731.—14, 19 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 713/90, LUIS FLORES GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 78.00 m con camino nacional, sur: 78.00 m con zanja y Jevita Hidalgo, oriente: 83.00 m con Catalina Valencia, poniente: 83.00 m con Mario León.

Superficie aproximada de: 6,874.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3738.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 736/90 SOLEDAD TADEO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 26.35 m con Salomé Tadeo Martínez, sur: 20.55 m con Vicente Tadeo, oriente: 15.00 m con Felipa Tadeo, poniente: 15.00 m con Daniel Tadeo.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3738.—14, 19 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 234/90, ROLANDO CAMILO ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Hidalgo, municipio de Tejupilco, municipio de Tamasaltepec, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 8.00 m con un arroyo que baja de Jalpan, al sur: 20.00 m con Cristóbal Benítez; al oriente: 18.00 m con Pedro Romero; al poniente: 20.00 m con Fidel González.

Con una superficie aproximada de: 266.00 m².

La C. Auxiliar del Registro dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tamasaltepec, Méx., a 11 de septiembre de 1990.—La Aux. del Reg. Púb. C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

3736.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 233/90 SIMON PEDRAZA MARQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, distrito de Tamasaltepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 5.00 m con Agustín Manuel, Al sur: 4.50 m con Eleuteria Castañeda; al oriente: 10.00 m con Callejón Galeana; al poniente: 10.00 m con Petra Ramírez.

Con una superficie aproximada de: 47.53 m².

La C. Auxiliar del Registro dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tamasaltepec, Méx., a 11 de septiembre de 1990.—La Aux. del Reg. Púb. C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

3736.—14, 19 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 3094/90, Sr. ROGELIO BLANCAS FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Buenavista", mide y linda; norte: 24.80 m con calle; sur: 24.80 m con Matiana Hernández; oriente: 55.20 m con Pascual Hernández; poniente: 55.20 m con Moisés Blancas.

Con una superficie aproximada de: 1,360.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 357/89, SONIA NAVARRO URRUTIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mina No. 9 San Vicente, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Teopancaltitla", mide y linda; norte: 12.18 m linda con Iglesia; sur: 9.56 m linda con Lilia Navarro Urrutia, 2.65 m linda con calle de Mina; oriente: 31.50 m linda con Iglesia; poniente: 13.05 m linda con Manuel Alvarez, 9.25 m linda con Lilia Navarro Urrutia, 9.25 m linda con José Antonio Navarro Urrutia.

Superficie aproximada: 207.36 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 359/89, LILIA NAVARRO URRUTIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Mina No. 9 San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, predio denominado "Teopancaltitla", mide y linda; norte: 9.53 m linda con Sonia Navarro Urrutia; sur: 9.53 m linda con José Antonio Navarro Urrutia; oriente: 9.25 m linda con Callejón Mina; poniente: 9.56 m linda con Manuel Alvarez e Isabel Hernández de Contreras.

Con una superficie de: 89.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3098/90, AGUSTIN PELAGIO AGUILAR GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Los Reyes", norte: 15.50 m con Víctor Manuel González; sur: 15.70 m con María Eugenia Aguilar García; oriente: 11.00 m con calle 2 de Abril; poniente: 11.00 m con Rosa Pascuala Aguilar García.

Superficie aproximada: 172.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3107/90, DOMINGO GONZALEZ SEGURA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlahuamilolpa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Caltunco", mide y linda; norte: 7.00 m con Abraham Castañeda; sur: 7.00 m con calle del Triunfo; oriente: 30.00 m con Lorenzo González; poniente: 30.00 m con Luis Pintas.

Con una superficie de: 210.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3108/90, ANA MARTINEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cuernavaca", mide y linda; al norte: 51.50 m con Luis García; al norte: 4.00 m con calle Constitución; al sur: 55.50 m con Ausencio Martínez Cortez; al poniente: 10.50 m con calle Cuernavaca.

Con una superficie aproximada de: 582.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3109/90, AURELIO HERNANDEZ VILCHIS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xo'alpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tlapalshu'tilla", mide y linda; norte: 43.00 m con calle Durazo; sur: 7.30 m con calle Morelos; oriente: 37.45 m con Idelfonso Hernández Vilchis; poniente: 5.40 y 70.07 m con Pedro Hernández; al poniente: 17.40 m con Cruz Hernández V.

Con una superficie aproximada de: 2,935.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3110/90, ISIDRA CERVANTES SANCHEZ DE VARGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Apanteoco", mide y linda; norte: 21.00 m con Sabino Cervantes; sur: 21.00 m con calle Durazo; oriente: 51.00 m con Oscar Pasqualy D.; poniente: 51.00 m con Lourdes Cervantes Sánchez de Martínez.

Con una superficie aproximada de: 1,071.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3111/90, MARIA DE LOURDES CERVANTES SANCHEZ DE MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado "Apanteoco", mide y linda; norte: 21.00 m con Sabino Cervantes Sánchez; sur: 21.00 m con calle Durazo; oriente: 51.00 m con Isidra Cervantes Sánchez; poniente: 51.00 m con Sabino Cervantes Sánchez y Carlos Beltrán E.

Con una superficie aproximada de: 1,071.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3112/90, C. DAVID SANCHEZ PRADO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Sita Denominación", mide y linda; norte: 10.00 m con carretera a Belém; sur: 10.00 m con camino Real; oriente: 10.00 m con Rancho Ixquitlán; poniente: 18.00 m con Isidra Sánchez González.

Con una superficie de: 170.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3113/90, ISAIAS ESPINOZA BADILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, del predio denominado "Cuatrecastilla", mide y linda; norte: 30.00 m con cerrada sin nombre; sur: 30.00 m con Granjer; oriente: 40.00 m con Luis Sánchez Vargas; poniente: 40.00 m con Emeterio y Ariel Ruiz.

Con una superficie aproximada de: 1,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3114/90, AGUSTIN MEDINA NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Acilpac, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado "Calzala", mide y linda; norte: 15.00 m con calle sin nombre; sur: 15.00 m con Esther Isidora Medina Nava; oriente: 24.85 m con Ma. Felipa Medina Nava; poniente: 24.85 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 382.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3095/90, JOVITA LOPEZ MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Ahuchuotilla", norte: 12.85 m con Eduardo Ramírez Olivares; al noroeste: 40.00 m con Josué Sánchez Basilio; al noreste: 42.00 m con Josué Sánchez Basilio; oriente: 9.00 m con Ismael Sánchez Islas; oriente: 74.50 m con Eduardo Ramírez Olivares; suroeste: 90.00 m con Odilón del Valle Vázquez.

Superficie aproximada: 2,522.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3096/90, ALBERTA VEGA ZARAGOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "Piedra Blanca", mide y linda; al norte: 21.00 m con calle; al sur: 21.00 m con Ángel Cortez; al oriente: 8.00 m con calle Leona Vázquez; al poniente: 11.00 m con Jaime Zepeda Pintor.

Con una superficie aproximada de: 199.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3097/90, YOLANDA CRUZ LOPEZ, promueve matrícula administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación, hoy colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, Dist. de Texcoco, México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con terreno baldío; oriente: 18.00 m con terreno baldío; poniente: 18.00 m con Matilde Morales Alva.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3099/90, ALEJANDRA CASTILLO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Los Angeles, San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Dos Zanjias", mide y linda: norte: 21.40 m con Magdalena Martínez Anaya; sur: 21.20 m con Carmen Bezaumontes Ruiz; oriente: 15.00 m con calle José María Pino Suárez; poniente: 15.00 m con propiedad de Ban-obras.

Superficie Aproximada: 319.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3100/90, MARIA DE LOS ANGELES TRUJILLO ALVARADO Y DAMASIO HERRERA FRAGOSO, en representación de los menores OLGA LIDIA, BERTHA FAVIOLA, CLAUDIA LUCERO, HEATRIZ ADRIANA de apellidos HERRERA TRUJILLO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Huiyitlalpan", mide y linda: norte: 20.05 m con Bertha Herrera; sur: 20.05 m con Martín Rodríguez; oriente: 13.00 m con Bertha Herrera; poniente: 13.00 m con calle.

Superficie aproximada: 260.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3161/90, MARIA EUGENIA VAZQUEZ LUGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Otopan", mide y linda: norte: 19.00 m con callejón; sur: 19.00 m con Isauro Escalante Tapia; oriente: 20.30 m con Agnelonio Morales; poniente: 21.00 m con Ma. Asunción Escalante de la V.

Superficie aproximada: 389.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3102/90, CANDIDO QUINTERO CAMPILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Zapotilla", mide y linda: norte: 13.45 m con Felipe Campero Quintero; sur: 2.90 m con Wenceslao Quintana Campillo; oriente: 15.40 m con calle; poniente: 15.50 m con calle.

Superficie aproximada: 202.97 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3103/90, APOLINAR LOPEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Matayo", norte: 80.00 m con Atanacio Martínez Méndez; sur: 42.00 m con camino; sur: 36.00 m con barranca; oriente: 36.00 m con Juana García Vda de Sandoval; oriente: 55.00 m con barranca; poniente: 31.00 m con Silvestre López Vázquez; poniente: 50.00 m con Atanacio Martínez Méndez.

Superficie aproximada: 4.613.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3104/90, CELIA RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacan, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Huerta o Jardín", mide y linda: norte: 6.00 m con Aurora Villegas López; sur: 1.70 m con Elvia Pinete de Campan; sur: 4.70 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 5.40 m con Elvia Pinete de Campan; oriente: 54.40 m con Candelaria Martínez y Elvia Bezaunte de Noriega; poniente: 59.90 m con Margarita Martínez de Cortés y Fernando Torres González.

Superficie aproximada: 278.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3105/90, GILBERTO RAMERIZ RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 17.50 m con Gregorio Balle, 12.63 m con Angel Alemán; norte: 15.50 m con Sara Martínez; sureste: 16.80 m con Herminia N. de Islas; oriente: 9.45 y 1.00 m con Angel Alemán; poniente: 16.80 y 1.00 m con Dircas López, hoy Sara Martínez, Enrique Olvera, Gregorio Sánchez N y calle Municipal.

Superficie aproximada: 201.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3106/90, MARCOS BAUTISTA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tepozán", norte: 44.00 m con Julio García Zamorano; sur: 29.50 m con Ignacio Alonso Morán; oriente: 18.00 m con Ramón Vázquez Mendoza; poniente: 33.00 m con calle.

Superficie aproximada: 858.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3115/90, J. CARLOS MEDINA NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Cazala" mide y linda; norte: 16.00 m con calle sin nombre; sur: 16.00 m con plazuela y Rosa Alejandra Medina Nava; oriente: 24.85 m con Jesús Medina Hernández; poniente: 24.85 m con privada.

Superficie aproximada: 397.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 3116/90 IRENE MEDINA NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Actipac, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Calzala", mide y linda; norte: 25.00 m con Alejandra Medina Nava; sur: 25.00 m con Tomás Hernández; oriente: 15.20 m con Escuela Daniel Delgadillo; poniente: 15.00 m con Celia Medina Nava.

Superficie aproximada: 375.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3745.—14, 19 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
 DISTRITO DE ZUMPANGO
 EDICTOS

Exp. 418/90, GUMECINDO MONROY SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.50 m con Carlos Monroy; sur: 11.50 m con calle sin nombre; oriente: 58.70 m con Joaquín Monroy; poniente: 58.70 m con Pedro Gamboa Téllez.

Superficie aproximada de: 675.05 m2. de terreno y 56.00 metros cuadrados de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 433/90, ANA MARIA RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 19.00 m con calle sin nombre; sur: 19.00 m con calle sin nombre; oriente: 45.00 m con Silvia Ledezma de Flores; poniente: 45.15 m con Oliva Sánchez Maya antes Domingo Choreño. Superficie aproximada de: de terreno 837.33 m2. y de construcción 165.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre

Exp. 434/90, MARIA OLIVIA SANCHEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 43.15 m con Ana Ma. Rivera García; poniente: 42.30 m con Cristina Barrera y Delfín R.

Superficie aproximada de: 427.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 435/90, SEFERINO GARCIA PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con calle sin nombre; sur: 20.00 m con Domingo Choreño; oriente: 20.00 m con Lucio Navarro Márquez; poniente: 20.00 m con calle López Mateos.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 436/90, LUCIO NAVARRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.20 m con calle sin nombre; sur: 16.20 m con Magdalena Godínez Vda. de Méndez; oriente: 14.70 m con Javier Navarro Vázquez; poniente: 16.20 m con Lucio Navarro Vázquez. Superficie aproximada de: 250.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 437/90, JAVIER NAVARRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.00 m con calle sin nombre; sur: 21.00 m con colindante sin nombre; oriente: 13.00 m con colindante sin nombre; poniente: 14.70 m con Lucio Navarro Vázquez.

Superficie aproximada de: 290.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 441/90, LUCIO NAVARRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.50 m con calle sin nombre; sur: 12.50 m con Domingo Choreño; oriente: 20.00 m con Lucio Navarro Vázquez; poniente: 20.00 m con Severino García Patiño.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 430/90, CELESTINA ALVAREZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de La Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 126.00 m con Pedro Montoy; sur: 150.50 m con Callejón y 5.00 m con Aurelio Rodríguez; oriente: 46.70 y 72.50 m con Petronila Avila; poniente: 82.00 y 24.00 m con camino a Cuautitlán y callejón.

Superficie aproximada de: 12,775.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 414/90, RAMON GUZMAN BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: 15.85 m con camino Nacional; sur: 14.60 m con Bartolo Montes; oriente: 75.00 m con Mónica Hernández; poniente: 69.00 m con Alfonso Montes Hernández.

Superficie aproximada de: 1,095.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 432/90, PABLO MORALES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Sebastián, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 72.00 m con Filemón Flores Tapia; sur: 71.30 m con Marcos Zamora Castilla; oriente: 111.00 m con Rogaciano Tapia Flores; poniente: 105.20 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 7,745.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 165/88, AGUSTIN PILLADO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Claudio Pillado Salinas; sur: 20.00 m con calle Mariposas; oriente: 15.00 m con Claudio Pillado de H.; poniente: 15.00 m con cerrada de Mariposas.

Superficie aproximada de: 300.00 m², y una construcción de 60.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 392/90, PEDRO LEON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.00 m con Graciela Rosales; sur: 7.00 m con cerrada de Matamoros; oriente: 30.00 m con calle; poniente: 30.00 m con Víctor Vázquez.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 412/90, FRANCISCO CARBAJAL AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Zacaaleco, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.40 m con Luis Carbajal Reséndiz; sur: 25.00 m con Crescencio Vázquez Márquez; oriente: 35.40 m con Gregorio Vázquez Márquez; poniente: 35.00 m con Rodrigo Vázquez Márquez.

Superficie aproximada de: 939.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

ENIT Y COMPAÑIA, S. A.

NAUCALPAN, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de ENIT Y CIA., S. A., celebrada el ocho de mayo de mil novecientos noventa, se tomó el acuerdo de transformar a la sociedad, en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentándose y fijándose su capital mínimo en la cantidad de cinco millones de pesos, máximo ilimitado, reformándose la totalidad de sus estatutos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación contentamente con el último balance de la sociedad.

A T E N T A M E N T E .

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

Pedro Ramirez Navarro.—Rúbrica.

3788.—19 septiembre.

ESTADO 1

TUBOS DE NEZAHUALCOYOTL, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 31 DE OCTUBRE DE 1989

P A S I V O

A C T I V O

| | | |
|---------------------|--------------------------|-------------------------|
| <u>CIRCULANTE:</u> | | <u>CAPITAL CONTABLE</u> |
| BANCOS | 759,741.00 | |
| CLIENTES | 39,625.00 | |
| INVENTARIOS | <u>466,254.00</u> | |
| | 1'265,620.00 | |
| <u>F I J O:</u> | | |
| MAQ. Y EQUIPO | 4'552,715.00 | 13'300,000.00 |
| EDIFICIO | 2'540,161.00 | (2'561,376.00) |
| TERRENO | 3'000,000.00 | (1'345,250.00) |
| DEP. ACUM. | <u>(3'400,084.00)</u> | (949,729.00) |
| | 6'692,792.00 | (485,233.00) |
| | <u>6'692,792.00</u> | <u>7'958,412.00</u> |
| | \$ 7'958,412.00 | \$ 7'958,412.00 |
| | ===== | ===== |
| | SUMA PASIVO MAS CAPITAL: | |

EL QUE SUSCRIBE LIC. PEDRO LOZADA LOPEZ, LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD, PERSONALIDAD DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO EN LA PARTIDA NUMERO -- 231 DEL VOLUMEN SEGUNDO, FOJA 85, DEL LIBRO PRIMERO DE COMERCIO DE FECHA 27 DE JULIO DE 1990, EN LA CIUDAD DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, PRESENTA EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA AL 31 DE OCTUBRE DE 1989, PARA QUE SE PUBLIQUE POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 247 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES Y COOPERATIVAS EN VIGOR, INFORMANDOLES A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA QUE ESTARAN A SU DISPOSICION LOS DOCUMENTOS DE LA SOCIEDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. (FECHA DE PUBLICACION: 11 DE AGOSTO DE 1990, 21 DE AGOSTO DE 1990, 31 DE AGOSTO DE 1990, SEGUN SEA EL CASO)



ENIT Y COMPAÑIA, S.A.

MAQUINADOS METALICOS INDUSTRIALES

CALLE A No 36, COL. MODELO, NAUCALPAN, MEX., C.P. 53330, TEL. 560-84-13

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1990

ACTIVO

CIRCULANTE

| | |
|------------------------|-------------------|
| FONDO FIJO DE CAJA | \$ 600,000.00 |
| BANCOS | 16'826,478.00 |
| CLIENTES | 41'267,484.00 |
| IVA ACREDITABLE | 16'787,401.00 |
| ANTICIPOS AL I.M.S.S. | 960,967.00 |
| ANTICIPOS AL I.S.R. | 3'220,627.00 |
| ANTICIPO A PROVEEDORES | <u>287,500.00</u> |

SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE \$ 79'375,457.00

F I J O

| | |
|--------------------------|------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO | \$ 8'208,905.00 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 62'084,227.00 |
| HERRAMIENTAS | 14'991,481.00 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 25'000,000.00 |
| DEP. ACUM. DE MOB. Y EQ. | (1'812,587.00) |
| DEP. ACUM. DE MAQ. Y EQ. | <u>(8'960,307.00)</u> |

SUMA DEL ACTIVO FIJO 89'491,719.00

D I F E R I D O

| | |
|---|----------------------|
| GTOS. DE INSTALACION | \$ 419,518.00 |
| AMORT. ACUM. DE GTOS. DE INSTALACION | <u>(337,560.00)</u> |

SUMA DE ACTIVO DIFERIDO 81,958.00TOTAL ACTIVO \$168'949,134.00

ATENTAMENTE

PEDRO RAMIREZ NAVARRO
ADMINISTRADOR UNICO.

CONTINUACION DE EL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1990

P A S I V O

| | |
|---------------------|----------------------|
| PROVEEDORES | \$ 19'605,175.00 |
| ACREEDORES DIVERSOS | 83'854,761.00 |
| IMP. POR PAGAR | 541,725.00 |
| I.V.A. REPERCUTIDO | <u>18'706,037.00</u> |

SUMA DEL PASIVO \$ 122'707,693.00

CAPITAL CONTABLE

| | |
|------------------------|------------------|
| CAPITAL SOCIAL | \$ 1'600,000.00 |
| RESULT. DE EJERC. ANT. | 34'884,519.00 |
| RESULT. DEL EJERCICIO | 9'659,106.00 |
| RESERVA LEGAL | <u>97,816.00</u> |

SUMA DEL CAPITAL 46'241,441.00SUMA PASIVO MAS CAPITAL \$168'949,134.00

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 12004/90, JOSE IGNACIO LINARES RODRIGUEZ Y JULIO LINARES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sto. Tomás denom. Lote Sesenta "C", municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 93.00 m y linda con el Sr. Gregorio Vargas; sur: 93.80 m con el Sr. Ignacio Peña; oriente: 74.00 m y linda con camino público; poniente: 75.00 m y linda con Sr. Matías Peña Superficie aproximada de: 6958 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 15764/90, ISIDRO PONCE GÓNZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Bartolo denom. Tres Picos, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m con Alberto López Martínez; sur: 14.00 m con Ave San Antonio; oriente: 31.57 m con Ricardo Márquez; poniente: 38.94 m con Manuel Piedras y María del Carmen Peña Pérez.

Superficie aproximada de: 423.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre

Exp. 8254/90, CARLOS MANUEL DE LA CRUZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tepalcapa, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 66.00 m y colinda con el mismo terreno sin nombre de Andrés Mendoza; sur: 66.00 m y colinda con el ejido de San Martín Tepetlixpan; oriente: 30.00 m y colinda con terreno sin nombre de Andrés Mendoza; poniente: 30.00 m y colinda con terreno de Andrés Mendoza.

Superficie aproximada de: 1980.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 8243/90, NATALIA MENDOZA ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tepalcapa, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 83.40 m con el terreno de Telohuiza propiedad de Andrés Mendoza en colindancia; sur: en dos fracciones la primera de 2.00 m colinda con el ejido de San Martín Tepetlixpan, y la segunda 66.00 m y colinda con el mismo terreno sin nombre de Andrés Mendoza; oriente: 47.20 m y colinda con el terreno Buenavista de Andrés Mendoza; poniente: en dos fracciones, la primera de 30.00 m y colinda con terreno de Andrés Mendoza. Superficie aproximada de: 2,056.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 14766/90, JOSE CONCEPCION GALICIA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.78 m con calle Buenavista; sur: 21.79 m con calle Calvario; oriente: 24.48 m con Tiburcio Aguilar Torres; poniente: 13.85 m con Baldomero Aguilar Crespo.

Superficie aproximada de: 409.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 14773/90, FELIPE DIAZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, "Opitzaco", mide y linda; norte: 109.00 m con Lino Montoya Díaz; sur: 116.00 m con Félix Galicia; oriente: 29.80 m con vía de Ferrocarril; poniente: 26.00 m con Concepción Díaz Durán y Dominga Durán.

Superficie aproximada de: 3,138.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 14841/90, MA. FELIX MENDOZA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 34.25 m con Vicente Galicia; sur: 35.10 m con camino; oriente: 232.10 m con Albino de la Rosa; poniente: 236.10 m con Higinio Díaz.

Superficie aproximada de: 8,190 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.

Exp. 14842/90, MA. FELIX MENDOZA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Techachal", mide y linda; norte: 45.30 m con camino; sur: 47.12 m con Estebán Juárez; oriente: 170.20 m con Marcial Montes y Porfirio Salemón; poniente: 178.30 m con Eduardo Díaz. Superficie aproximada de: 8,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

3741.—14, 19 y 24 septiembre.